



Presentación PUT- Agricultores Zona Este

6 de marzo de 2014, 9:30 a.m.

25 personas

Asuntos presentados:

Reclamaron que se denomine como Reserva Agrícola la finca la Hermosura del municipio de Las Piedras.

Se deben establecer placas solares sobre los techos.

AEE se opone a que se pongan placas solares en los techos de los hogares.

Cómo van a trabajar con los municipios las áreas agrícolas y si el PUT contempla las reservas agrícolas, ya que la **Fertilidad** no significa que todos los suelos son fértiles y se pueden cultivar, además no todos los productos son fértiles.

Existen muchos terrenos que están designados como agrícolas y no lo son y no se reflejan en las capas de información porque no hay uniformidad.

En Gurabo hay fincas que aparecen en el mapa como suelos agrícolas excepto la Estación Experimental.

Qué va a suceder con proyectos de Centros Comerciales, hay proliferación de estos.

¿Va a haber moratoria en aprobación de proyectos en lo que se aprueba el PUT?

Grupo Cayey para el Mundo

¿Qué va a suceder con el proyecto del Centro Comercial, que el alcalde lo esta determinando como suelo urbano CC-H (Guavate /Río La Plata)?

¿Cómo se va a resolver esto con el municipio y cómo se va atender la JP y PUT la vigencia de estos proyectos por Ley?

Grupo Comité Yabucoeño pro Calidades

¿Cuántas cuerdas se excluyeron de la Reserva Agrícola de Yabucoa (el pueblo no quiere placas solares)?

¿El pueblo cuánto fue lo que aprobó y cuándo?

¿Qué va a suceder con el proyecto de Western Wind, la consulta sigue vigente?

¿Cómo va a trabajar con la Ley 49 de energías renovables?

¿Qué protección tienen los terrenos de Santa Isabel?

¿Qué medidas se pueden tomar para el desarrollo de proyectos urbanos?

Hay que tomar en consideración que hay leyes sobre usos que se aprueban y confligen.

Se quedó en verificar proyecto de placas solares en humedal de Yabucoa.